

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Construcción integral de alberca olímpica y obras complementarias en parque La Loma en el municipio de Tepic, Nayarit.	Tepic	Tepic	2025010198
Unidad responsable		Datos del administrador	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA	
	Cargo	Director General de Planeación y Control Presupuestal	
	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	
	Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx	
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
<p>Eje Rector: ER2 Disminuir la pobreza y desigualdad. Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.</p> <p>Eje General.-ER2-4 Salud. Garantizar que toda la población sin distinción de</p>		<p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i> <i>Programas de adquisición de protección civil</i> <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <u><i>Proyectos de infraestructura social</i></u> X <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p>	



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

edad, género, orientación y/o grupo social reciba completo acceso a la protección de la salud oportuna y de calidad, así como, al suministro básico de medicamentos, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la calidad de los servicios y la cultura de la prevención.

Objetivo General ER2- 4.3

Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva.

Estrategia vinculante ER2-

4.3.2 Inclusión y fomento en la actividad física a la población Nayarita, especialmente a niños, jóvenes y adultos mayores, a través de programas de mejora en infraestructura y espacios de convivencia.

Indicador estratégico

Variación porcentual de los metros cuadrados de construcción nueva y/o ampliación de edificios y espacios públicos ejecutados en el año actual contra el año anterior.

**Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)****Análisis de la situación actual**

El parque La Loma, otorga un espacio emblemático para actividades deportivas y culturales en Tepic, actualmente presenta un avanzado estado de deterioro debido a años de falta de mantenimiento, abandono institucional y exposición a condiciones ambientales adversas. Las instalaciones existentes, incluyendo la alberca, gradas, baños, cuarto de máquinas y áreas anexas, muestran daños estructurales, funcionales y estéticos que limitan su uso y comprometen la seguridad de los usuarios. Con el estado actual de las instalaciones tenemos 294 atletas de alto rendimiento que están comprendidos de diferentes disciplinas relacionadas con los deportes acuáticos (Natación, Surfing, Triatlón, Atletismo, etc.) necesitan de este tipo de instalaciones profesionales para su desarrollo. Este abandono ha resultado en la pérdida de un espacio deportivo y cultural, con impactos negativos en la comunidad: deportistas sin instalaciones adecuadas para su nivel y con ello ha impedido el desarrollo de las especialidades deportivas acuáticas en el estado de Nayarit., familias sin espacios recreativos seguros, y una economía local afectada por la falta de turismo.

Análisis de la situación con Proyecto



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

En este proyecto se construirá la primera alberca olímpica del estado de Nayarit, situada en el parque La Loma de Tepic es un proyecto transformador para Nayarit. Esto representa un hito deportivo y social. Una vez concluido el proyecto, se contará con un inmueble apto para el deporte de alto rendimiento, con esto también se permitirá el desarrollo de las etapas nacionales de los juegos deportivos de la CONADE y convertirá al parque "La Loma" en un centro de alto rendimiento y cohesión social, beneficiando a generaciones presentes y futuras, deportivamente, establecerá un estándar de excelencia para atletas locales, la alberca llenará un vacío crítico en infraestructura deportiva en Nayarit; económicamente impulsará el turismo y el empleo; y socialmente, fortalecerá la comunidad y la calidad de vida. A pesar de los desafíos, el proyecto tiene un impacto transformador:

1. Deportivos:

- Infraestructura de élite: La alberca FINA permitirá entrenamientos y competencias nacionales, eliminando la necesidad de viajar a Guadalajara (230 km). Nayarit, con instalaciones de este nivel, ganará competitividad.
- Talento local: Academias de natación formarán atletas en un entorno profesional, con potencial para medallas nacionales.
- **Salud:** Programas recreativos combatirán obesidad (30% prevalencia, ENSANUT 2021) y promoverán bienestar.

2. Económicos:

- Turismo deportivo: Eventos nacionales atraerán a 500-1,000 visitantes por competencia, impulsando hoteles, restaurantes y comercios.
- Reactivación local: El parque revitalizado incrementará el valor inmobiliario y el comercio en colonias aledañas.

3. Sociales:

- Cohesión: La alberca y gradas accesibles (NOM-001-STPS-2008) serán un espacio inclusivo para eventos culturales y recreativos, fortaleciendo la identidad tepicense.
- Seguridad: El canal pluvial y el muro de contención mitigarán inundaciones y deslizamientos, protegiendo a la comunidad.
- Calidad de vida: Un espacio moderno y funcional incentivará la participación ciudadana, reduciendo percepciones de inseguridad.

Geolocalización 21°30'18"N 104°54'02"O

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)



Año base	Monto total de Inversión
2025	\$ 43,099,902.49
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01-07-2025	31-10-2025

Factibilidad del programa o proyecto de inversión

Factibilidad Legal:

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Artículo 35 señala que:

A la Secretaría de Infraestructura le corresponden las atribuciones siguientes:

- Ejecutar la política estatal en materia de obras públicas, vivienda y prestación de servicios públicos;
- II. Coordinarse con los Ayuntamientos del estado y asesorarlos en materia de construcción y conservación de obras y organización, administración y prestación de servicios públicos;
- III. Formular y dar a conocer al Gobernador del Estado el programa anual de obras y servicios públicos y establecer y vigilar las estrategias y acciones necesarias para su debido cumplimiento;
- IV. Definir y proponer las obras y servicios que deban llevarse a cabo, a partir del Programa de Gobierno, de las demandas formuladas al Gobernador del Estado en las comunidades por grupos de población; V. Realizar y supervisar, directamente o a través de terceros, la construcción de obra pública que emprenda el Gobierno del Estado, por sí o en coordinación con la Federación, con los ayuntamientos o con los particulares, conforme a las leyes y reglamentos de la materia; VI. Establecer normas y lineamientos generales en materia de obra pública; VII. Aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de obra pública, a que deben sujetarse los sectores público, social y privado; VIII. Coadyuvar con las autoridades competentes, en la conservación de zonas

FICHA TECNICA



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

arqueológicas, sitios históricos de interés cultural y zonas típicas o de belleza natural, así como en la ejecución de obras públicas; IX. Expedir las bases a que deban sujetarse los concursos para la ejecución de las obras a su cargo, así como adjudicarlas, cancelarlas y vigilar el cumplimiento de los contratos que celebre conforme a la normatividad vigente; X. Participar conforme a la normatividad en los asuntos de expropiación, ocupación temporal, limitación de dominio y por concepto de derecho de vías de jurisdicción estatal.

Factibilidad técnica:

La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos de construcción y rehabilitación de edificios que le competen, así como de llevar a cabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.

Factibilidad económica:

Se consideró realizar el proyecto debido a que es una obra necesaria para mejorar la calidad del deporte y economía local en nuestro estado, permitiendo sobresalir a los deportistas locales a través de la integración de una infraestructura moderna y sostenible; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con Inversión Estatal.

Factibilidad antropológica y/o ambiental:

No aplica

Factibilidad social:

El proyecto de la alberca olímpica en el Parque La Loma es socialmente factible, con un alto nivel de aceptación y beneficios significativos para la comunidad nayarita. La obra aborda el deterioro actual (fisuras, sistemas obsoletos) y responde a demandas de inclusión, salud y cohesión social. Los desafíos (resistencia al cambio, acceso equitativo) son superables mediante estrategias de comunicación, subsidios y planeación urbana. Al transformar un espacio abandonado en un centro deportivo y cultural de primer nivel, el proyecto fortalecerá la identidad de Tepic, mejorará la calidad de vida y dejará un legado duradero para Nayarit.

Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Inversión \$ 43,099,902.49
2025	\$ 43,099,902.49
Total:	\$ 43,099,902.49

Costos y gastos asociados

Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
(\$0.0)	(\$0.0)

Costo total del PPI: \$ 43,099,902.49

FICHA TECNICA




Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Fuentes de Financiamiento	
Federal / 100 % FAFEF	\$ 43,099,902.49
Estatad / %	
Municipal / %	
Otra fuente de financiamiento / %	
Metas físicas	
Obra Alberca olímpica Gradas Baños Regaderas Cuarto de máquinas Instalación de media tensión Canal pluvial Muro de concreto	
Beneficios esperados:	
Este proyecto busca entregar una instalación moderna, funcional y segura, alineada con estándares internacionales y necesidades locales, contribuyendo al desarrollo deportivo y social de Tepic, Nayarit.	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS x	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	


 C. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
 CONTROL PRESUPUESTAL